



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Boletín

de la Academia

Nº 124
Mayo de 2012

Asumió nuevo rector 'tras resultados de Consulta vinculante



El nuevo rector, José Bengoa Urbina (arriba, a la derecha), durante el acto de transmisión del cargo, en el que también intervinieron el titular saliente Francisco Vergara, y el presidente del Directorio José Fernando García (abajo).



Catedrático José Bengoa obtuvo primera mayoría Asumió nuevo rector tras resultados de Consulta

El académico José Bengoa Cabello asumió como nuevo Rector de la Universidad días después de finalizar un proceso electoral en el que participaron miembros de los tres estamentos de nuestra casa de estudios: profesores, estudiantes y funcionarios.

El nuevo rector, que durará cuatro años en el cargo, triunfó en la consulta vinculante efectuada en la Universidad, con el 54,45% de los votos.

Los otros postulantes, el Director del Área de Educación, Arte y Cultura Carlos Zamora y el profesor de Sociología y presidente del Directorio de la Universidad, José Fernando García, alcanzaron respectivamente 29,33% y 12,91%.

La Consulta fue la culminación de un proceso interno que, según las autoridades, “pone a nuestra institución en un lugar de avanzada en el urgente proceso de transformación de la educación universitaria chilena”.

Antes de los comicios, los candidatos presentaron sus programas y propuestas para el cargo de rector en diversos foros, debates y encuentros en los que tomaron parte activa profesores, estudiantes y funcionarios.

Los foros, debates y encuentros se llevaron a cabo en las sedes de la universidad durante varios días a fines de abril. José Bengoa sucederá en el cargo al profesor Francisco Vergara Edwards.

Tras conocerse los resultados de la Consulta, Bengoa fue ratificado días después por los miembros del Directorio, que representan a las ocho instituciones que conforman este organismo superior.

El nuevo rector

José Bengoa, que ocupó el cargo de rector de la Academia entre los años 1997 y 2001, es antropólogo y Licenciado en Filosofía, con estudios de postgrado en Ciencias Sociales. Fue profesor de la Universidad de Chile de donde fue expulsado tras el golpe de Estado de 1973.

Durante la dictadura militar, tomó parte en diversos organismos de estudio y derechos humanos, entre ellos la Aca-

demia, fundada por el Cardenal Raúl Silva Henríquez, que se convirtió posteriormente en la Universidad. Fundó la Escuela de Antropología donde actualmente hace clases, y asimismo imparte enseñanzas en otras universidades de Chile y del exterior. Es miembro consultivo del Comité Consultivo de Derechos Humanos de Naciones Unidas. Ha escrito numerosos libros y realizado investigaciones y documentales sobre problemas étnicos, culturales y políticos. Periódicamente escribe en medios informativos nacionales e internacionales.

Luego de darse a conocer los resultados de la Consulta, agradeció el amplio apoyo y la confianza depositada por profesores, estudiantes y funcionarios y puso de relieve el respaldo recibido. “Debemos felicitarnos por el proceso (democratizador) vivido en nuestra universidad. Hemos dado un gran paso y, sin duda, esto nos fortalecerá como grupo”, manifestó.

Durante el proceso, Bengoa se pronunció por un debate “muy amplio”. Expresó que los cambios que se deben realizar en la universidad “solo podrán ser llevados a cabo en forma colectiva.

“La forma como se implementarán (los cambios) dependerá de muchos factores, de muchas opiniones, de la acción e imaginación de mucha gente”, indicó.

“El método participativo es condición para el éxito de las propuestas”, recalcó.





Diez objetivos de la nueva rectoría

Antes que se realizara la Consulta, el académico José Bengoa dio a conocer a profesores, funcionarios y estudiantes —en los diferentes foros y encuentros efectuados— “10 objetivos a conseguir en la Universidad”. Estos son:

1. Lograr que la Academia de Humanismo Cristiano **sea realmente una Universidad democrática**, participativa, co gestionada por la propia comunidad universitaria, de calidad, sin fines de lucro y con salvaguardas para que ello ocurra, y de manifiesto carácter público, de acuerdo a su Misión Fundacional. La Comunidad Universitaria debe ser y sentirse plenamente dueña de esta casa de estudio y su destino.

2. Mejorar **sustantivamente la infraestructura** de la Universidad y llevar de manera ordenada, transparente y responsable las finanzas de modo de garantizar su autonomía e independencia, en una perspectiva de una casa de estudio de tamaño mediano y de calidad.

3. Construir **una real descentralización interna** de la Universidad constituyendo Facultades, con autonomía, capacidad de iniciativa, autocontrol presupuestario, investigación, servicios y asesorías, infraestructura, difusión y extensión propias. Esta descentralización debería ser realizada en un futuro programado y próximo y debería perfilar a la Universidad por los próximos años.

4. Fortalecer **y modernizar la docencia universitaria**, mediante una política de perfeccionamiento del cuerpo docente y planes pedagógicos cada vez más actualizados; ello implica llevar a cabo una “Carrera Docente” que tienda a eliminar inequidades, desequilibrios y otros aspectos que atentan con la buena convivencia. Esta Carrera Docente debería incentivar la formación del cuerpo académico. Al mismo tiempo se deberían fortalecer los planes comunes, transversales y asumir el desafío de planes remediales eficientes y efectivos; flexibilizar el paso de los estudiantes de una carrera a otra, facilitar la doble titulación y avanzar sustantivamente en un sistema integrado de créditos.

5. Reforzar **el vespertino creando nuevos programas integrados en las diferentes áreas temáticas de la Universidad**, abiertos a estudiantes trabajadores y una importante oferta de Diplomados, estudios de postgrado y educación permanente. En un plazo relativamente próximo la Universidad debería contar con un amplio, complejo y perfeccionado programa dirigido a estudiantes trabajadores.

6. Llevar **a cabo una modernización de los sistemas administrativos**, de comunicación y coordinación, y establecer una carrera administrativa efectiva, que permita una mayor profesionalización y eficiencia.

7. Hacer de **la Academia una Universidad de docencia e investigación**, impulsando los estudios sociales, la investigación científica y la creación artística. Para ello hay que interrelacionar cada vez más la docencia con la investigación, fomentar la formación de programas especializados, optar a fondos concursables, y crear o fortalecer un ambiente de creatividad y proyección de la Universidad.

8. Desarrollar **una política de alianzas con otras universidades tanto nacionales como extranjeras**, intercambio académico y científico, dobles titulaciones con el extranjero, intercambio de profesores y estudiantes, que le permitan a nuestros estudiantes mayores perspectivas tanto en lo académico como en lo laboral.

9. Visibilizar **a la Universidad** en los grandes debates nacionales en particular sobre educación y sistemas universitarios, transformándose en un referente, desarrollando sistemas modernos de comunicación, difusión y programas de extensión.

10. Consolidar **una comunidad universitaria de profesores, funcionarios y estudiantes**, con una clara opción por la defensa y promoción de los Derechos Humanos, tanto civiles y políticos, como económicos, sociales y culturales, y Humanos en un clima de diálogo, convivencia, amistad y sentido comunitario.



Loreto Hoecker Pizarro nueva Vicerrectora Académica

La socióloga Loreto Hoecker Pizarro fue designada Vicerrectora Académica de la Universidad.

Ella ha sido profesora de sociología y criminología de la Academia desde hace 16 años y miembro del Consejo Académico de la Escuela de Sociología.

Con anterioridad fue profesora titular de la cátedra de Criminología en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile y de la Universidad Bolivariana, investigadora y Directora del

Centro de Investigaciones Criminológicas de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile y miembro elegida del Consejo Normativo del Departamento de Ciencias Penales y Criminológicas de dicha facultad. Es socia fundadora de la Corporación Ciudadanía y Justicia; ha realizado investigaciones y publicado diversos artículos en su especialidad.

Asimismo, ha participado como panelista invitada por el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile, Secretaría Pro t  pore 2001-2002 de la Red de Seguridad Humana y en otros paneles nacionales e internacionales.

Le ha correspondido en su labor docente, adem  s de ser profesora de cursos y gu  a de tesis, participar en la preparaci  n de programas y cursos, entre los cuales se destaca la elaboraci  n y puesta en pr  ctica de los Talleres de Integraci  n de la Escuela de Sociolog  a.

Las cifras de la Triestamental

La Secretar  a General de la Universidad dio a conocer las cifras totales de la Consulta vinculante para la designaci  n del nuevo Rector, en la que triunf   el acad  mico Jos   Bengoa, con un 54,45% de los votos.

En segundo lugar lleg   el profesor Carlos Zamora con el 29,33% y en tercer lugar el profesor Jos   Fernando Garc  a con el 12,91%. En los siguientes cuadros se encuentran todos los resultados.

1. Padr  n y participantes por campus y estamento

	CONDELL	BRASIL	TOTAL
ACAD��MICOS			
Padr��n	404	90	494
Participantes	299	66	365
Participantes/padr��n (%)	74,0	73,3	73,9
ESTUDIANTES			
Padr��n	3.002	530	3.532
Participantes	705	275	980
Participantes/padr��n (%)	23,5	51,9	27,8
FUNCIONARIOS NO ACAD��MICOS			
Padr��n	121	17	138
Participantes	115	16	131
Participantes/padr��n (%)	95,0	94,1	94,9

2. Votación de académicos por campus y total

	CONDELL		BRASIL		TOTAL	
CANDIDATOS	VOTACIÓN	%	VOTACIÓN	%	VOTACIÓN	%
José Bengoa	169	56,5	20	30,3	189	51,8
José F. García	44	14,7	3	4,5	47	12,9
Carlos Zamora	81	27,1	37	56,1	118	32,3
Blancos	0	0,0	0	0,0	0	0,0
Nulos	5	1,7	6	9,1	11	3,0
Total votos	299	100,0	66	100,0	365	100,0

3. Votación de estudiantes por campus y total

	CONDELL		BRASIL		TOTAL	
CANDIDATOS	VOTACIÓN	%	VOTACIÓN	%	VOTACIÓN	%
José Bengoa	464	65,8	80	29,1	544	55,5
José F. García	108	15,3	8	2,9	116	11,8
Carlos Zamora	102	14,5	174	63,3	276	28,2
Blancos	2	0,3	1	0,4	3	0,3
Nulos	29	4,1	12	4,3	41	4,2
Total votos	705	100,0	275	100,0	980	100,0

4. Votación funcionarios no-académicos por campus y total

	CONDELL		BRASIL		TOTAL	
CANDIDATOS	VOTACIÓN	%	VOTACIÓN	%	VOTACIÓN	%
José Bengoa	81	70,5	12	75,0	93	71,0
José F. García	20	17,4	0	0,0	20	15,3
Carlos Zamora	10	8,7	4	25,0	14	10,7
Blancos	2	1,7	0	0,0	2	1,5
Nulos	2	1,7	0	0,0	2	1,5
Total votos	115	100,0	16	100,0	131	100,0

5. Votación por estamento y total
(en términos absolutos y porcentajes ponderados)

CANDIDATOS	ACAD.	ESTUD.	FUNC.	ACAD. POND.	ESTUD. POND.	FUNC. POND.	TOTAL POND.
José Bengoa	189	544	93	36,25	11,10	7,10	54,45
José F. García	47	116	20	9,01	2,37	1,53	12,91
Carlos Zamora	118	276	14	22,63	5,63	1,07	29,33
Blancos	0	3	2	0,00	0,06	0,15	0,21
Nulos	11	41	2	2,11	0,84	0,15	3,10
Total votos	365	980	131	70,00	20,00	10,00	100,00



La Comisión

La Consulta Triestamental, que finalizó con la victoria del profesor José Bengoa, fue la culminación de un proceso que se inició a fines del año 2010, cuando se constituyó una comisión destinada a proponer un marco conceptual básico para la "democratización institucional". La Comisión fue presidida por la profesora de la Escuela de Trabajo Social, Lucía Sepúlveda, e integrada por representantes del Directorio de la Universidad, el Consejo Superior, la Rectoría, la Asociación de Académicos, el Sindicato de Trabajadores y los estudiantes.

SALUDO DEL PROFESOR CARLOS ZAMORA

El profesor Carlos Zamora, que ocupó el segundo lugar en la Consulta, entregó el siguiente texto:

Estimados Académicos, Estudiantes y Funcionarios:

Por este medio vengo a agradecer a todos quienes de una u otra manera han participado en el proceso democrático para la elección de nuevo Rector de nuestra universidad.

A pesar de la cuota de tristeza que siento por no haber ganado, la alegría es mayor por haber participado en este importante proceso y a la vez por haber obtenido una significativa votación. Lo anterior me hace creer profundamente que nuestra universidad comienza con esto un camino de crecimiento y desarrollo basado en los principios que la vieron nacer, pero ahora respaldada por la participación activa de toda la comunidad universitaria, lo que a la vez de ser una iniciativa pionera en nuestro país, debe ser de conocimiento público, pues nuestra UAHC está marcando pauta en democracia, participación y negación del lucro.

También quiero manifestar que pondré a disposición de la nueva administración todas las propuestas de mi programa, muchas de las cuales no estaban contempladas en el programa del candidato electo y sobre las que sabré argumentar en su discusión y posible implementación.

Finalmente, quiero felicitar al profesor José Bengoa por haber ganado la elección y especialmente por el alto respaldo que recibió en este proceso. A la vez, me pongo a su disposición para participar en todo cuanto esté a mi alcance para contribuir al crecimiento, desarrollo y bienestar de nuestra institución.



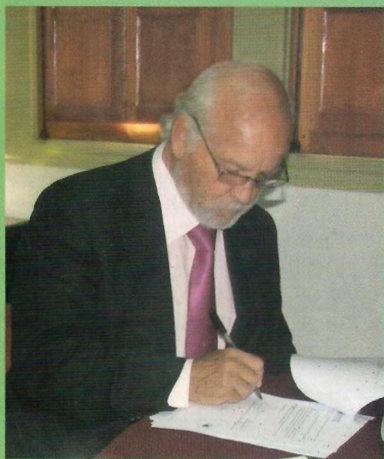
Los candidatos, en uno de los foros realizados en el marco de la Consulta, junto a la profesora Lucía Sepúlveda, que encabezó el proceso iniciado a fines del 2010. Aparecen los candidatos José Fernando García, José Bengoa y Carlos Zamora.



Preparativos para Congreso de Sociología

El presidente de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Paulo Henrique Martins, se reunió con profesores y alumnos de la Escuela de Sociología de la Academia para conversar sobre aspectos del próximo congreso de esa institución, que se efectuará en Chile en septiembre de 2013. Martins es profesor titular de sociología de la Universidad Federal de Pernambuco, Brasil. Los organizadores del congreso son la Universidad de Chile y la Red de Sociología de las Universidades chilenas (SocioRed), que coordina el académico Milton Vidal, director de la Escuela de Sociología de nuestra universidad.

Academia y ANEF firman convenio de colaboración



Descuentos en el arancel y exención en pago de la matrícula para funcionarios públicos y su familia directa compromete el convenio suscrito por la Academia y la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, ANEF.

El acuerdo formalizado por el ex-rector de nuestra Universidad, Francisco Vergara, y el presidente de la ANEF, Raúl de la Puente, establece

condiciones especiales de incorporación a los funcionarios o socios, cónyuges y cargas directas que reúnan los requisitos

generales de admisión.

El descuento en el arancel es del 20%, además de la exención en el pago de la matrícula. Dichos beneficios están considerados para cursar carreras de pregrado y diplomados que imparta la Universidad en Santiago y eventualmente en otras regiones.

Ambas instancias se comprometen también a brindar colaboración y asistencia en temáticas de interés común, como el desarrollo de programas de formación profesional y capacitación laboral o proyectos relativos a actividades de docencia, prácticas profesionales e investigación.

En el acto de firma estuvieron presentes, junto al presidente de la ANEF y el rector de la Academia, Cipriano Aldea, vicepresidente técnico de Formación, Capacitación y Educación, además de Luis Rivera y Sergio Infante, secretario general y director de Administración y Finanzas de la Universidad, respectivamente.

El acuerdo tiene una duración indefinida.

Red de escuelas de pedagogía para incorporar tecnologías al aula

La Escuela de Educación de la Academia se integró a la primera Red de Escuelas de Pedagogía, liderada por el portal Educarchile para el aprovechamiento de las nuevas tecnologías de información y comunicación por parte de los futuros docentes.

La Red de Escuelas de Pedagogía es integrada por seis universidades de prestigio nacional. Su objetivo es brindar un espacio de encuentro que opere como observatorio de prácticas, usos, evaluaciones y valoraciones de la incorporación de tecnologías en el proceso de generación y entrega de contenidos pedagógicos.

El portal Educarchile ofrece para ello diversos recursos de apoyo para la adquisición de competencias docentes en el uso de TICs (Tecnologías de Información y Comunicación).

Estos contenidos, como planificaciones, recursos para orientar las prácticas docentes y cursos de perfeccionamiento gratuitos para la adquisición de competencias y habilidades Tics, se alinean además con los estándares para la Formación Inicial Docente desarrollados recientemente por el MINEDUC.

El portal Educarchile, pertenece al Centro de Innovación en Educación de Fundación Chile y Enlaces, del Ministerio de Educación.

Las universidades que conformarán la red son:

- Universidad de La Serena,
- Universidad Alberto Hurtado,
- Universidad Academia de Humanismo Cristiano
- Universidad Católica Silva Henríquez
- Universidad del Desarrollo y
- Universidad Andrés Bello.

Convenios con fundación universitaria iberoamericana

Con las firmas de Francisco Vergara, ex rector de la Academia y Pablo Eisendecker Bertin, director en Chile de la Fundación Universitaria Iberoamericana (FUNIBER), ambas instancias suscribieron convenios de colaboración que potenciará, entre otras cosas, programas académicos de formación continua y becas de postgrado en las universidades miembro de la red iberoamericana.

Uno de ellos de carácter general establece las bases para colaborar en la puesta en marcha de programas académicos y actividades de extensión, para contribuir a la formación permanente y mejorar el potencial de académicos, profesionales, estudiantes y la comunidad en general. Dicha iniciativa tendría modalidad, semi-presencial o a distancia.

En el segundo acuerdo, de carácter específico, FUNIBER se presta a participar en calidad de colaborador en la postulación a la segunda versión, ejecución 2012-2013, del Programa de "Magíster en Liderazgo y Gestión Integral para la Transformación Pedagógica", convocada por la Academia en alianza con la Universidad de Ciencias de la Informática (UC-INF) y UNESCO.

"En definitiva, el convenio se compromete a desarrollar programas académicos de formación continua y de postgrado en las áreas temáticas que se acuerden con la universidad;



ofrecer 35 becas de postgrado parciales, en los Programas de Master impartidos vía e-learning, patrocinados por la Fundación, en las Universidades miembros de su red iberoamericana; estudiar formas de colaboración y búsqueda de proyectos de cooperación, en apoyo a los programas académicos que se llevan a cabo conjuntamente, así como de ayuda a trabajos para maestrías y tesis doctorales y aquellas otras iniciativas que tiendan a la mejora de la enseñanza y la investigación", manifestó Mirtha Abraham, directora de Magíster en Educación de nuestra universidad.

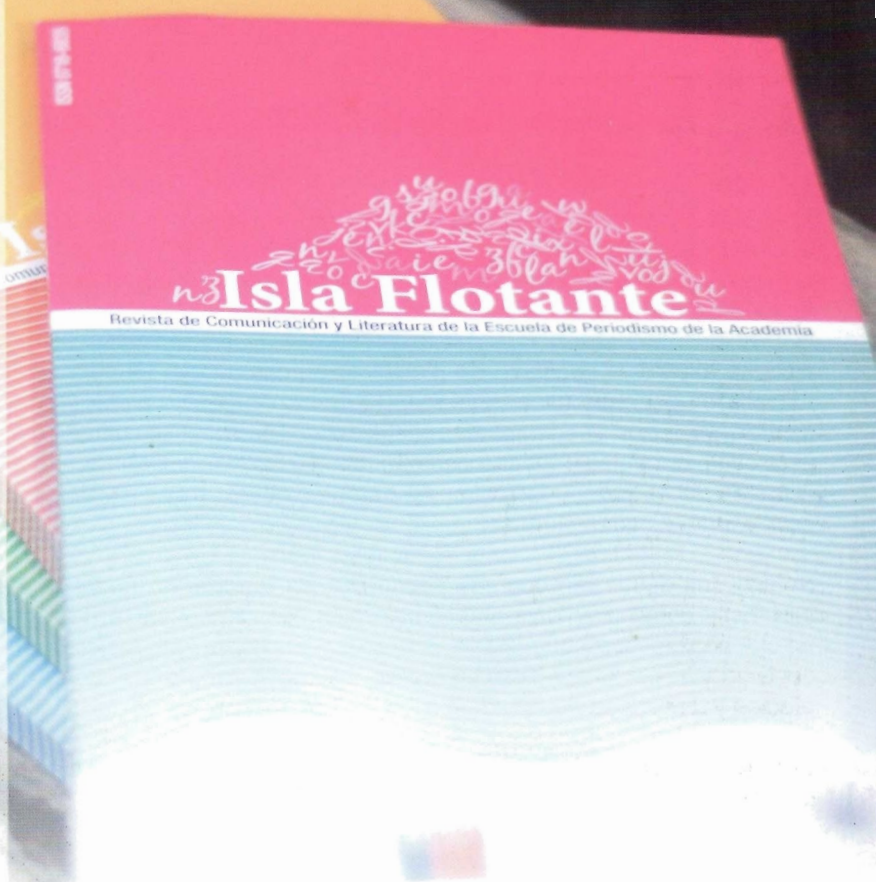
FUNIBER es una fundación que tiene como principal objetivo el fomento y la promoción de actividades vinculadas a la formación permanente, a la extensión tecnológica y a la mejora del potencial de las Universidades Iberoamericanas y de los sectores económicos y sociales, desarrollando su labor por medio de programas y actividades de estudio y formación continua.

Nuevo número de la revista de la Escuela de Periodismo "Isla Flotante"

El panorama chileno en el espacio cultural latinoamericano, crítica de la televisión de los multimedios y análisis de diversos estudios ligados a la comunicación son algunos de los temas que contempla la edición N° 4 –Otoño 2012 de la revista "Isla Flotante", una publicación de comunicación y literatura de la Escuela de Periodismo de nuestra Universidad.

En este nuevo número se incluyen ocho artículos escritos por académicos, especialistas en comunicación y jóvenes investigadores de instituciones chilenas y extranjeras, entre ellas la Universidad Academia de Humanismo Cristiano; Universidad de Buenos Aires, de Argentina; Universitete i Tromsø, Noruega; universidades de Guanajuato, México; de Cuenca, Ecuador y The University of the West Indies, de Trinidad y Tobago.

"Isla Flotante", es una revista anual que en 1998 obtuvo recursos del Fondo del Libro del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes CNCA, en su Línea de Apoyo a la Difusión y a las Comunicaciones. Su editora general es la docente de la Escuela de Periodismo Patricia Poblete.



Academia conmemoró el Día Internacional de la Danza

Más de 100 estudiantes de la Escuela de danza de nuestra universidad se prepararon para participar activamente, con sus coreografías y montajes, en las diversas actividades programadas en el marco del Día Internacional de la Danza, que se conmemoró a nivel mundial el 29 de abril.

Una de las actividades contempladas se realizó en el Teatro Municipal de San Joaquín. El programa para ese día incluyó coreografías de pequeño y gran formato, creadas en su mayoría durante el año académico 2011 por estudiantes y docentes de la carrera.

En esta ocasión estuvieron en escenas las obras "A pesar de todo", homenaje a Víctor Jara, del coreógrafo nacional Patricio Bunster y que fue interpretada por estudiantes de cuarto año de Licenciatura. También se presentó "S.A.", creación colectiva dirigida por la coreógrafa Beatriz Alcalde, en la interpretación de alumnos de quinto año.

Asimismo, la obra "Indiferencia", cuya dirección estuvo a cargo del docente, coreógrafo e intérprete Raymond Hilbert. Finalizaron las presentaciones con el montaje "Omúlú", de la docente de Danza Afro y coreógrafa Verónica Varas, cuya interpretación recayó en alumnos de segundo año.

En estas funciones participó como invitada la Compañía de Danza Espiral, conformada por intérpretes egresados, estudiantes y docentes de la Escuela de Danza de la Academia.

La Glocalización

Destacado profesor alemán inauguró año académico de la Carrera de Geografía

La glocalización desde la perspectiva de la geografía económica: empresas transnacionales y la crisis financiera como ejemplos, fue el tema abordado por Michael Handke, profesor del Instituto de Geografía e la Universidad de Heidelberg da Alemania, en la jornada inaugural del año académico de la carrera de Geografía de nuestra Universidad.

Handke explicó el concepto de glocalización como cuyo término relativamente nuevo, que nace de la mezcla de los conceptos globalización-localización y que puede ser mirado desde una perspectiva cultural, y en este caso económica. En ese sentido, recogió la crisis y evolución de la industria del calzado, principalmente europea, como un análisis del comportamiento de las empresas.

Señaló que desde la geografía económica es importante “no ver a las empresas como una “caja negra” sino más bien preocuparse de cómo funcionan sus estrategias, poder, recursos y por sobre todo factores productivos y si estos son o no movibles. Asimismo, analizar el contexto, efectos y disparidad espacial”.

Del mismo modo, Handke destacó al conocimiento e información como un pilar en el desempeño de las empresas.



En circulación

Revista de la Academia

Se encuentra en circulación el volumen 16 de la Revista de la Academia, la cual recoge resultados de investigación y de crítica elaborados por académicos de nuestra universidad, así como contribuciones externas en el ámbito de las distintas disciplinas y orientaciones de la filosofía, las ciencias sociales y las humanidades.

En este volumen se incluyen artículos de Marcos Aguirre sobre Kant y la libertad; Pablo Escobar, quien aborda la crisis económica actual; Diego Pérez escribe sobre la idea de comunidad en la historiografía, y Cecilia Sánchez acerca de comunidad y lengua.

Se incluye también el Dossier Ficciones políticas y sociales en el gobierno de Sebastian Piñera. Reflexiones críticas, con colaboraciones de Kathya Araujo, Domingo Bazán, José Fernando García, Raúl González, Claudio Gutiérrez, Cecilia Leblanc y Paulina Vidal, sobre democracia, lazo social, políticas económicas, educación, género, y pueblos indígenas.

Completan el volumen la entrevista de Francois Noudelmann a Jacques Rancière y el comentario de Cristian Hurtado al libro ¿Hannah Arendt contre la philosophie politique? de Miguel Abensour.

El editor general de la revista es el profesor de Sociología José Fernando García.

Academia y JUNJI suscriben acuerdo

La firma del acuerdo, suscrito a través de la carrera de Pedagogía en Educación Parvularia de la Universidad, permitirá que estudiantes de la carrera puedan realizar sus prácticas profesionales o investigaciones en centros pertenecientes a la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI.

El convenio fue formalizado por el ex rector de la Academia Francisco Vergara junto a Guida Rojas Norambuena, directora Regional Metropolitana de JUNJI y Eugenia Manríquez, jefa de carrera de pedagogía en Educación Parvularia.

Según establece el acuerdo, corresponderá a la Universidad la supervisión y evaluación de las pasantías, talleres, prácticas profesionales, seminarios de título o investigaciones que realicen los estudiantes o investigadores. El convenio comenzó a regir el 31 de marzo y tiene una duración indefinida.

Conferencia de máximo exponente de la educación popular



Daniel Carceglia, uno de los principales referentes de la educación popular en Argentina y Latinoamérica, visitó nuestra universidad para dictar la conferencia "Educación Popular: nuevos desafíos, puentes y articulaciones para la reinención de la ciudadanía", en el marco de la inauguración del año académico de la Escuela de Educación.

Carceglia, director de CAyE Popular (Colectivo de Alfabetización y Educación Popular) dijo que la educación popular debe ser pensada desde tres ejes: la palabra, la mirada y el cuerpo.

En este sentido señaló que el lenguaje popular, acostumbrado a ser visto como un error, debe considerarse más bien como construcción, una transformación y un camino de reinención de la ciudadanía, "permitir que el camino del lenguaje se reconstruya recogiendo aquellas palabras desorganizadas, será la manera de hacer ciudadanía", manifestó Carceglia.

Del mismo modo, expresó que hay que revisar las metodologías y contenidos para repesar a la ciudadanía desde la educación popular. Indicó que se debe tener cuidado con ser meramente "replicadores de un modelo".

"Una mirada popular considera respeto, tolerancia, cercanía y puentes de inclusión", sostuvo.

Licenciado en comunicación social y ex técnico del Ministerio de Desarrollo Social de Argentina (2009 – 2011), Daniel Carceglia actualmente es docente en la Universidad Nacional de Quilmes.

Su trabajo ha sido reconocido no sólo porque enseña sobre el sentido de la educación, sino también porque está comprometido con la práctica principalmente en los barrios. Para Carceglia, "el trabajo de los educadores populares no es transmitir conocimiento, sino construir la posibilidad de generar el conocimiento".



Egresadas de la Academia triunfan en festival de teatro

Un trabajo realizado por egresadas de la Academia recibió el Premio al Mejor Montaje en el Tercer Festival de Teatro de Egresos Universitario EXIT 2012, que se llevó a cabo en el teatro del Sindicato de Actores de Chile, Sidarte. Se trata del montaje teatral "Las Niñas Araña". La versión fue dirigida por Alejandra Gutiérrez.

Las otras representaciones que compitieron fueron "La María Cochina Tratada en Libre Comercio" del Instituto AIEP, "Ofelia del fin del Mundo" del DUOC-UC Viña del Mar, y "Los Cimientos" de la Escuela de Teatro de la Universidad Católica.

El objetivo del Festival de Teatro de Egresos Universitarios, apunta a ser una vitrina para jóvenes actores que recién se incorporan al mundo profesional.

El elenco de "Las Niñas Araña" lo constituyen María Bravo (Yasna), Valentina Vega (Elizabeth) y Paulina González (Nicole).



UNIVERSIDAD
ACADEMIA
DE HUMANISMO CRISTIANO

Rector: José Bengoa
Vicerrectora Académica: Loreto Hoecker
Secretario General: Luis Rivera
Director de Administración y Finanzas: Sergio Infante

Dirección: Condell 343 Providencia
Teléfono: 787-8000
Portal Internet: www.academia.cl

Impresión: Ediciones Tierra Mía Ltda.
Fono móvil: 9-327-1918
Correo Electrónico: ediciones.tierra.mia@gmail.com
Santiago de Chile, mayo 2012